



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDA ISO 9001:2008 PARA EL DEPARTAMENTO DE PROUSUARIO DE ESTA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

#### COMPARACION DE PRECIOS No. SC-CP-003/2014

#### Datos del Concurso

##### 1. Objeto del Concurso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la contratación de una empresa consultora para la implementación del sistema de gestión de calidad ISO9001:2008 para el Departamento de Prouuario de esta Superintendencia de Bancos.

##### 2. Procedimiento de Selección

Comparación de Precios.

3. **Plazo de Recepción de las ofertas:** del jueves 16 al viernes 24 de enero de 2014.

4. **Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

#### NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

Dirección:

**COMITÉ DE COMPRAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

**REFERENCIA: SB-CP-003/2014**

5. **Validez de las ofertas:** Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de diez (10) días hábiles al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije la Entidad Contratante y así sucesivamente.

##### 6. Descripción de los Servicio

El objetivo de la consultoría será la implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO9001:2008 con la finalidad de lograr la certificación de calidad de dicha norma, y abarcará los procesos del Departamento de Prouusuario.



Todas las actividades relacionadas con la consultoría de coordinaran con la Dirección de Planificación y desarrollo, y se ejecutaran en las oficinas de Prouuario localizadas en el primer nivel de Unicentro Plaza.

La propuesta deberá abarcar los siguientes aspectos:

- ✓ Diseño del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO9001:2008
- ✓ Elaboración de procedimientos y manuales de calidad
- ✓ Capacitación necesaria al personal involucrado para la implementación del sistema
- ✓ Asesoría durante la implementación del sistema de gestión de calidad
- ✓ Formación de auditores internos del sistema de gestión de calidad y realización de primera Auditoría Interna
- ✓ Apoyo en la gestión del proceso de certificación

## 7. Presentación de las Ofertas:

### 7.1 Presentación de la Oferta Técnica “Sobre A”

Los documentos contenidos en el “**Sobre A**” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto con dos (2) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**  
PRESENTACIÓN: **OFERTA TÉCNICA**  
REFERENCIA: **SB-CP-003/2014**

#### 7.1.1 Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**)
- 3) Organización y Experiencia del Consultor (**SNCC.D.043**)
- 4) Descripción del enfoque, metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (**SNCC.D.044**)
- 5) Currículo del personal profesional propuesto (**SNCC.D.045**)
- 6) Constancia de Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



- 7) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 9) Copia de los estatutos de la empresa
- 10) Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la directiva actual (con su nómina de presencia).
- 11) Copia de certificado de registro mercantil vigente.
- 12) Copia de los estados financieros de los últimos dos (2) años auditados, firmados y sellados por un CPA.

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), apartado “Marco Legal” sección “Documentos Estándar”.

## 7.2 Presentación de la Oferta Económica “Sobre B”

- A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) **Garantía de la Seriedad de la Oferta**. Correspondiente a Póliza de fianza o Cheque Certificado, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta.

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**  
PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**  
REFERENCIA: **SB-CP-003/2014**

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.**

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)**. **No incluir ITBIS.**

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

## 8. Garantías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:



### **8.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.**

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza o Cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

### **8.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

**El adjudicatario también deberá cubrir los gastos legales del contrato, al momento de realizar la firma del mismo.**

### **9. Información de contacto**

Para cualquier información favor realizar su consulta por escrito a más tardar el veinte (20) de enero:

Departamento de Compras

Ing. Nelly Aquino

**Superintendencia de Bancos**

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 346

E-mail: [naquino@sb.gob.do](mailto:naquino@sb.gob.do)

**REFERENCIA: SB-CP-003/2014**